

Quito, 07 de febrero de 2020

Señora Ingeniera

Beatriz Alvear

Gerente General

Clínica Internacional

Presente. -

Por medio de la presente solicito se proceda a transferir por vía de endoso, las acciones que yo, Sra. Eugenia Margarita Moran Proaño, con cedula de identidad 1000760379, poseo de Clínica Internacional con RUC: 1790755517001, a nombre del Dr. Fernando Fabricio Picoita Camacho con cedula de identidad 1103503676, por el monto total \$ 33.142,60 dólares. Equivalente a 165.713 acciones a un valor nominal de 0.20 ctvs., por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo de estas acciones.

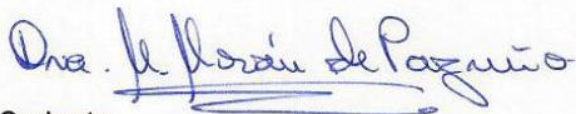
Al efecto informo a continuación, titulo, numeración, acciones y su valor en la respectiva transferencia, que se realiza a título oneroso.

Títulos	Acciones	Monto en dólares
151	8.042 acciones	1.608,40
102	4.892 acciones	978,40
101	25.683 acciones	5.136,60
099	2.446 acciones	489,20
104	1.223 acciones	244,60
104	1.019 acciones	203,80
144	22.167 acciones	4.433,40
143	2.359 acciones	471,80
073	18.314 acciones	3.622,80
48	8.075 acciones	1.615,00
152	3.080 acciones	616,00
114	3.000 acciones	600,00
112	15.750 acciones	3.150,00
110	1.500 acciones	300,00
117	750 acciones	150,00
118	625 acciones	125,00
159	19.395 acciones	3.879,00
158	1.685 acciones	337,00
083	13.082 acciones	2.616,40
53	4.806 acciones	961,20
168	5.654 acciones	1.130,80
159	2.166 acciones	433,20
Total	165.713 acciones	33.142,60

El pago se realizará por la totalidad de la transferencia de las acciones de los títulos descritos en el cuadro que antecede.

Agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente,



Cedente

Dr. Sra. Eugenia Margarita Moran Proaño

CI: 1000760379



Cesionario

Dr. Fernando Fabricio Picoita Camacho

CI: 1103503676



Dra. Martha Valeria Barreto Muñoz

CI: 1709708406

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 100076037-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN PROANO
EUGENIA MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA

IBARRA

SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1952-08-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

JOSE LEONARDO
PAZMIÑO NARVAEZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO

V1343V1422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORAN JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROANO MERCEDES E

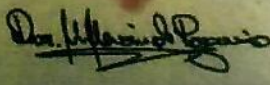
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-08

IGM 17 10 877 27 105

001423180

FECHA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PICOITA CAMACHO
FERNANDO FABRICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
VILCABAMBA VICTORIA/
FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARTHA VALERIA
BARRETO MUÑOZ**

No. **110350367-6**





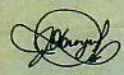
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTOR -MÉDICO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICOITA ROJAS SERGIO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO T ELVIRA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-10



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000081330

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA**

Elecc. Secn. 2019 y Denia de Autoridades del CPCCS
110350367-6 012 - 0239

PICOITA CAMACHO FERNANDO FABRICIO
PICHINCHA QUITO
COTACOLLAO QUITO NORTE

USD: 0
6362024
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA 00577

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO MUÑOZ
MARTHA VALERIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO FABRICIO
PICOITA CAMACHO

No. 170970840-6

134 48 11 1199 24 127

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO VAQUERO NELSON DIMITRI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GALARRAGA MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-02-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-27

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO
E1133I1111

001676196

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sec. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
170970840-6 001 - 0242
BARRETO MUÑOZ MARTHA VALERIA
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION LA CONCEPCION
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00011
6358013 30/09/2019 12:25:11 IMP: IGMAL 08-10



Factura: 002-002-000053384



20181701035P00412

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701035P00412						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO DEL 2018, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZMIÑO MORAN MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625068	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625076	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625050	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000760379	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17- 01-35-P00412

3

4

5 **PODER ESPECIAL**

6

7 OTORGADO POR:

8 SRA. MÓNICA PAZMIÑO MORÁN

9 SRTA. MARÍA BELÉN PAZMIÑO MORÁN

10 SRA. SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN

11 A FAVOR DE:

12 DRA. EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO

13

14 CUANTÍA: INDETERMINADA

15

16 DI: 2 , COPIAS

17

18

19 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la

20 República del Ecuador, hoy día veinte y dos (22) de

21 enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor

22 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario

23 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,

24 designado mediante acción de personal número UNO

25 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-

26 NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por

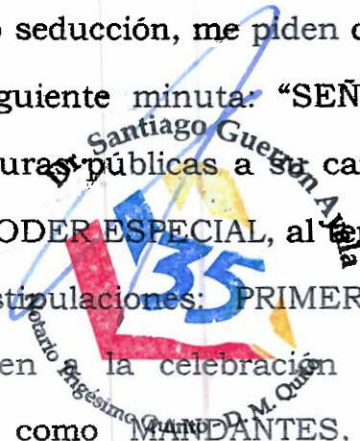
27 la señora Directora General del Consejo de la

28 Judicatura; comparecen al otorgamiento de la presente



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 escritura pública: la señora MÓNICA PAZMIÑO MORÁN,
2 por sus propios derechos, de estado civil casada; la
3 señorita MARÍA BELÉN PAZMIÑO MORÁN, por sus propios
4 derechos, de estado civil soltera; y, la señora SOFÍA
5 PAMELA PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de
6 estado civil casada.- Las comparecientes son mayores de
7 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta
8 ciudad de Quito y hábiles en derecho para contratar y
9 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme presentado sus respectivas cédulas de
11 ciudadanía, quienes al suscribir el presente instrumento
12 confieren su autorización expresa para la verificación de
13 su información y datos personales en el "Sistema
14 Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección
15 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación;
16 cuyos documentos generados en línea, una vez impresos
17 se adjuntan como habilitantes; y, advertidas las
18 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
19 resultados de esta escritura, así como examinadas que
20 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
21 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
22 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
23 eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR
24 NOTARIO: En el libro de escrituras públicas a su cargo
25 sírvase insertar una más de PODER ESPECIAL, al tenor
26 de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.-
27 COMPARECIENTES.- Comparecen la celebración del
28 presente instrumento público como MANDANTES, la





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 señora MÓNICA PAZMIÑO MORÁN, por sus propios
2 derechos, de estado civil casada; la señorita MARÍA BELÉN
3 PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de estado
4 civil soltera; y, la señora SOFÍA PAMELA PAZMIÑO
5 MORÁN, por sus propios derechos, de estado civil casada.-

6 Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
7 ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Quito y
8 hábiles en derecho para contratar y obligarse.-

9 SEGUNDA.- ANTECEDENTE.- El señor Dr. José Leonardo
10 Pazmiño Narváez, fallece sin dejar testamento el día treinta
11 y uno de octubre del año dos mil diecisiete en la parroquia
12 Mariscal Sucre, de esta ciudad y cantón Quito, provincia
13 de Pichincha, quedando como únicas y universales
14 herederas sus tres hijas: MÓNICA, MARÍA BELÉN Y SOFÍA
15 PAMELA PAZMIÑO MORÁN, como cónyuge sobreviviente y
16 con derecho a los gananciales, la señora EUGENIA
17 MARGARITA MORÁN PROAÑO, para lo cual se concedió el
18 Acta Notarial de Posesión Efectiva otorgada el veinte y uno
19 de diciembre del dos mil diecisiete, por el Notario
20 Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón
21 Ayala, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
22 Quito el veinte y dos de diciembre del año dos mil
23 diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
24 Quito el dos de enero del año dos mil dieciocho.-

25 TERCERA.- PODER ESPECIAL.- Con el antecedente
26 expuesto en la cláusula anterior, LAS MANDANTES, por
27 medio del presente instrumento público, confieren PODER
28 ESPECIAL, pero amplio y suficiente cual en derecho se



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 requiere a favor de su madre la señora DRA. EUGENIA
2 MARGARITA MORÁN PROAÑO, portadora de la cédula de
3 ciudadanía número 100076037-9, para que representando
4 nuestras personas, derechos e intereses dentro de la
5 sucesión de nuestro difunto padre el señor Dr. José
6 Leonardo Pazmiño Narváez, ya sea directamente o por
7 derechos de representación que nos pudieran
8 corresponder, entre otras cosas actúe en lo siguiente: a)
9 Para que pueda recibir los haberes que le corresponden al
10 Dr. José Leonardo Pazmiño Narváez, emanados de su
11 labor como Coordinador del Posgrado de Medicina Crítica
12 y Terapia Intensiva de la Facultad de Ciencias Médicas de
13 la Universidad Central del Ecuador; b) Para que cobre y/o
14 pague obligaciones que haya contraído nuestro difunto
15 padre Dr. José Leonardo Pazmiño Narváez, respecto de
16 cualquier persona natural o jurídica, pública o privada,
17 para que extienda o consiga recibos y finiquitos; para que
18 levante o solicite se levanten las hipotecas u otras
19 garantías constituidas para seguridad de dichas
20 obligaciones o acreencias; c) Para que pueda retirar
21 cualquier valor o saldo que conste dentro de las pólizas de
22 seguro, fondos de inversión, seguros de vida, fondos de
23 jubilación y de cualquier otro tipo de contrato de seguro
24 médico o de vida y ante cualquier compañía de seguros,
25 sea esta privada o pública, nacional o internacional, en la
26 cual haya contratado nuestro difunto padre, el señor Dr.
27 José Leonardo Pazmiño Narváez. Para el cabal
28 cumplimiento de este encargo, la Mandataria podrá



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 suscribir los documentos públicos o privados necesarios
2 que se requieran; d) Para que nos represente con las más
3 amplias atribuciones, en toda clase de juicios o procesos
4 sean estos civiles, especiales, monitorios, sumarios,
5 ejecutivos, penales, laborales, administrativos, de
6 mediación o arbitrajes, coactivos, de inquilinato, en los
7 que cualquiera de nosotras seamos parte o tengamos
8 interés. Al respecto está facultada para presentar o
9 contestar demandas, desahucios, representarnos en
10 audiencias, mediaciones, arbitrajes, aceptar o impugnar
11 informes periciales, tachar testigos, conformarse o apelar
12 de las sentencias que se dictaren, nombrar Abogados como
13 Procuradores Judiciales, ratificar sus actuaciones, recibir
14 la cosa materia de la litis y en fin actuar en todo cuanto
15 debiéramos estar nosotras presentes, con las más
16 ilimitadas atribuciones, inclusive las determinadas
17 expresamente en el COGEP.- e) Para representarnos ante
18 cualquier banco, mutualista, cooperativas y/o cualquier
19 institución del sistema financiero dentro y del país del
20 exterior y pueda celebrar con ellos contratos de cuenta
21 corriente, ahorros, sobregiros, pólizas, mutuos, etcétera.-
22 Podrá retirar y hacer depósitos, en las cuentas corrientes o
23 de ahorros, pólizas, certificados de inversión, etc. que
24 poseía nuestro difunto padre el señor Dr. José Leonardo
25 Pazmiño Narváez en cualquier institución bancaria del
26 sistema financiero del país y del exterior.- f) Para que
27 acepte, gire, endose, descuenta, cobre, etcétera, letras de
28 cambio, pagarés, la orden o cualquier otro documento



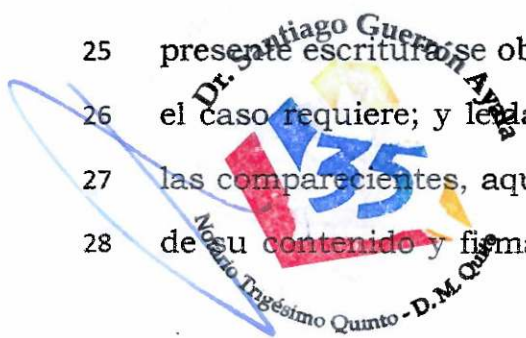
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 mercantil; g) Para que comparezca ante el Servicio de
2 Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad
3 Social (IESS), Ministerio de Trabajo, o cualquier otra
4 institución pública o privada y realice cualquier trámite y
5 en especial podrá efectuar declaraciones de impuestos,
6 emita facturas y retenciones, celebre contratos, pague
7 impuestos y obligaciones.- h) Para que pueda administrar
8 de cualquier manera y/o transferir y/o ceder las acciones
9 y/o participaciones que nuestro difunto padre poseía en
10 cualquier compañía o sociedad dentro o fuera del territorio
11 ecuatoriano y las cuales nos corresponden como legítimas
12 herederas. De manera que podrá comparecer ante
13 cualquiera de estas compañías o sociedades y ante
14 cualquier institución pública o privada, representándonos
15 con voz y voto sobre dichas acciones o participaciones,
16 disponiendo de las mismas de cualquier forma con las
17 más amplias atribuciones; i) Para que acepte las herencias
18 o legados que se hicieran a nuestro favor. A este respecto
19 gozará de toda clase de facultades para representar
20 nuestras personas, derechos e intereses.- Se entenderá
21 que en virtud de este mandato nuestra Apoderada está
22 facultada para asistir y votar en Juntas de familia,
23 aceptar o rechazar sus acuerdos, ceder, pedir posesiones
24 efectivas, vender, traspasar o adquirir los derechos y
25 acciones de la sucesión sea sobre bienes muebles,
26 inmuebles, vehículos, maquinarias, acciones o
27 participaciones, derechos de cualquier índole, solicitar y
28 obtener la clave en el SRI para declarar el impuesto a la



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 herencia o donación y anexos, solicite la liquidación de
2 los impuestos a la herencia o donación y los satisfaga;
3 podrá suscribir cuanta petición, formulario, escrito,
4 documento sea necesario para el cumplimiento de cada
5 uno de los numerales anteriormente descritos y para dar
6 cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones que
7 se encuentran señaladas en el presente documento;
8 podrá nombrar Procuradores o Administradores de la
9 sucesión.- Sin que la enumeración que antecede se la
10 considere como limitativa, otorgamos por este
11 instrumento a nuestra Mandataria todas las facultades
12 que se requiera para representar nuestras personas, de
13 tal forma que se ha de entender que, cuando ella actúe
14 nuestra persona, consentimiento y voluntad están
15 presentes.- El presente poder especial tendrá validez
16 indefinida hasta ser legalmente revocado.- La cuantía del
17 presente instrumento es indeterminada.- Usted señor
18 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-
19 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra
20 firmada por el Abogado Darío Xavier Escobar Espinosa
21 Abogado con matrícula profesional número diecisiete
22 guión dos mil diecisiete guión seiscientos setenta y siete
23 (17-2017-677 F.A.P.), del Foro de Abogados de
24 Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la
25 presente escritura se observaron los preceptos legales que
26 el caso requiere; y leida que les fue por mí, el Notario, a
27 las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación
28 de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
2 escritura, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5 *Mónica Pazmiño Morán*
Sra. Mónica Pazmiño Morán

6 CC. 1712625060

7

8

9 *Maria Belén Pazmiño Morán*
Srta. María Belén Pazmiño Morán

10 CC. 1712625076

11

12

13 *Sofía Pamela Pazmiño Morán*
Sra. Sofía Pamela Pazmiño Morán

14 CC. 1712625080

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MORAN
MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171262507-6



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC.CC. EDUCACION

V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO JOSE LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN EUGENIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-10-24

DIRECTOR GENERAL

FIANZA DEL CEDULADO

000712133



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



033

JUNTA N°

033 - 275

NÚMERO

1712625076

CÉDULA

PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 2



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JUR

IMP. IGM.MJ

En uso de la facultad concedida por el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la fotocopia que antecede,
guarda conformidad con el documento
que me fuera exhibido.

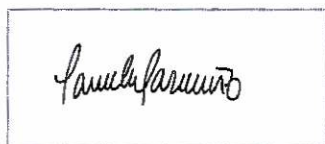
Dr. Santiago Guerrón Ayala, QUITO
Notario Tercésimo Quinto - D.M. Quito

22 ENE 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercésimo Quinto - D.M. Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712625050

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ DURANGO FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: PAZMIÑO JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-087-27444



185-087-27444

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente
Quinto - D.M. Quito





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625050

Nombre: PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Nº de certificado: 181-087-27460



181-087-27460





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712625076

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZMIÑO JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-087-27362



189-087-27362

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Tercerino Quinto - D.M. Quito





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625076

Nombre: PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-087-27370



182-087-27370





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pazmiño Moran Monica

Número único de identificación: 1712625068

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN MONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CIENCIAS QUIMIC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENORIO ROSERO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: PAZMIÑO NARVAEZ JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO - NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-087-27397



185-087-27397

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Titular
Quinto - D.M. Quito





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625068

Nombre: PAZMIÑO MORAN MONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-087-27406



184-087-27406





Factura: 002-002-000053385



20181701035C00741

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C00741

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE PAZMIÑO MORAN MONICA Y OTROS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE ENERO DEL 2018, (16:23).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MORAN MONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
España Madrid
FECHA DE NACIMIENTO **1979-11-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
SANTIAGO
TENORIO ROSERO

Na. **171262506-8**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CIENCIAS QUIMIC.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO NARVAEZ JOSE LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-10

V1333V1442

007044459

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033
JUNTA No

033 - 276
NÚMERO

1712625068
CEDULA

PAZMIÑO MORAN MONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACPEDITA QUE USTED
SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM.NJ

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala, Quito
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

22 ENE 2018





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

171262505-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMINO MORAN
SOFIA PAMELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
FRANCISCO XAVIER
MUÑOZ DURANGO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

V1133V3212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMINO JOSE LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN EUGENIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-31

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



000303020



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



033
JUNTA No

033 - 277
NUMERO

1712625050
CEDULA



PAZMINO MORAN SOFIA PAMELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMPJGM.FUJ

En uso de la facultad concedida por el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la fotocopia que antecede,
guarda conformidad con el documento
que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala, Quito
Notario Tricésimo Quinto

22 ENE 2018





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17-01-35-P00412
2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA
3 CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL,
4 OTOGADO POR: PAZMIÑO MORAN MONICA, PAZMIÑO MORAN
5 MARIA BELEN, PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA, A FAVOR DE:
6 MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA, sellada y firmada en
7 Quito a veinte y dos de enero de dos mil dieciocho.-

8

9
10
11
12
13
14
15 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

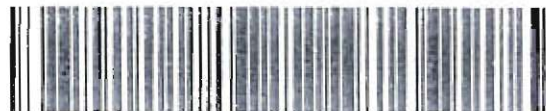
26

27

28



Factura: 002-002-000051495



20171701035P04520

PROTOCOLIZACIÓN 20171701035P04520

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:23)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000760379
PAZMIÑO MORAN MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625068
PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625076
PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625050

Nombre del causante: DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ

Observaciones:

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



SEÑOR NOTARIO:

En el libro de Actas del protocolo a su cargo, sírvase insertar una de **POSESIÓN EFECTIVA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Acta Notarial: la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO, por sus propios derechos, de estado civil viuda; la señora MÓNICA PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de estado civil casada; la señorita MARÍA BELÉN PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de estado civil soltera; y, la señora SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de estado civil casada.-

Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de nacionalidad ecuatoriana y hábiles en derecho para contratar y obligarse; quienes me solicitan se les conceda la siguiente posesión efectiva.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Del certificado de defunción, de la partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento que acompañamos, se desprende los siguientes hechos: **uno.-** El señor DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ, fallece sin dejar testamento el día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), en la parroquia Mariscal Sucre, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.- **dos.-** El causante señor DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ, al momento de su fallecimiento era de estado civil casado con la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO, según se desprende de la partida de matrimonio que se acompaña.- **tres.-** Al no haber otorgado testamento alguno, quedan como únicas y universales herederas sus tres (3) hijas: MÓNICA, MARÍA BELÉN Y SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN, y, como conyuge sobreviviente y con derecho a los gananciales, la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO.-

TERCERA.- PETICIÓN.- Por los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, solicitamos a usted señor Notario, amparados en lo dispuesto

en el artículo 296 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con la facultad conferida en el numeral doce (12), del artículo dieciocho (18) de la Ley de Reforma de la Ley Notarial, publicada en el registro oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se conceda la posesión efectiva de los bienes del causante señor DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ, a favor de sus tres (3) hijas: MÓNICA, MARÍA BELÉN y SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN; y, como cónyuge sobreviviente y con derecho a los gananciales, la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO, dejando libre el derecho de terceros.-

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-

Se servirá levantar la correspondiente Acta Notarial y concedernos 8 copias certificadas.

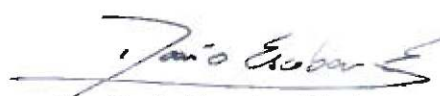
Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.


Eugenia Margarita Morán Proaño


Mónica Pazmiño Morán


María Belén Pazmiño Morán


Sofía Pamela Pazmiño Morán


Ab. Darío Escobar Espinosa
Mat. No. 17-2017-677 F.A.P.





INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000659-59

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de

Nombres del fallecido: PAZMIÑO HARVAEZ JOSE LEONARDO con N.U.I./pasaporte No. 1200683744, nacionalidad ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 67 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia MARISCAL SUCRE, 31 DE OCTUBRE DE 2017.

Causa de la muerte: HEPATITIS AUTOINMUNE. Responsable que declara la defunción: DR. CARLOS JUANITO CAMPOVERDE CORDERO C.I. 0301624466.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PAZMIÑO MANUEL.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: HARVAEZ ALICIA.

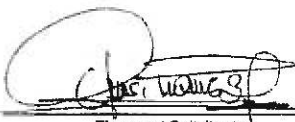
SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS, N.U.I./pasaporte No. 1704993247, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

HUA AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN A UN DELEGADO DE LA FUNERARIA MONTEOLIVO OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: INSUFICIENCIA HEPÁTICA, HEMORRAGIA CEREBRAL.

Quienes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.


Firma del Delegado
MARIA AUGUSTA BECERRA OCHOA


Firma del Solicitante
SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 31 DE OCTUBRE DE 2017

ORDINARIA

Perifoneo por: MARIA AUGUSTA BECERRA OCHOA QUITO, 3 DE NOVIEMBRE DE 2017



0000255900

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: GALLEGOS ROBLES MARIANA DE JESUS

N° de certificado: 178-069-93400



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Ing. Jorge Trova Fuentes



08 NOV 2017



**Archives Made
PLAGIARISM
EXTREMELY
DANGEROUS**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

AÑO 1979 TOMO U PAG 145 ACTA 145



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

MADRID

COPIA DEL ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL MATRIMONIO DEL SEÑOR JOSE LEONARDO PAZMIÑO NARVAEZ CON LA SEÑORITA EUGENIA MARGARITA MORAN PROAÑO.

En la ciudad de Madrid, capital de España, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, el que suscribe Antonio Alomía Arcos, Cónsul General ad-honorem del Ecuador en esta ciudad, extiende la presente Acta de Inscripción de Matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Leonardo Pazmiño Narváez, de nacionalidad ecuatoriana, nacido en Quito el 7 de Marzo de 1950, de profesión Médico, con Pasaporte Especial N° 20203, domiciliado en Madrid, de estado civil anterior al Matrimonio soltero, hijo del señor Manuel Eduardo Pazmiño Becerril y de la señora Angela Alicia Narváez Torres.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Eugenia Margarita Morán Proaño, de nacionalidad ecuatoriana, nacida en Ibarra el 5 de Agosto de 1952, de profesión Médico, con Pasaporte Ordinario N° 134451, domiciliada en Madrid, de estado civil anterior al Matrimonio soltera, hija del señor Jorge Morán y de la señora Mercedes Proaño (fallecida).

LUGAR DEL MATRIMONIO: Madrid.

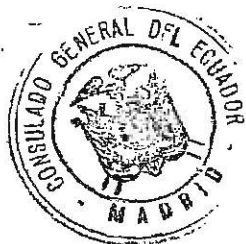
FECHA: 5 de Octubre de 1979.

FIRMADO: Antonio Alomía Arcos, Cónsul General a.h.- José Leonardo Pazmiño Narváez.- Eugenia Margarita Morán Proaño.- Augusto Pazmiño.- Bárbara Birch de Pazmiño.- Pablo Troya.- María Rosa Martín Troya.- Pablo Villamar.- Norma Viteri de Villamar.-

CERTIFICO: Que en debida y legal forma que la anterior, es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de inscripción Provisional de Matrimonios, que de conformidad con la Ley se lleva en este Consulado General en la página 25 (anverso).

A esta Acta le correspondió el número CIENTO ONCE (111) del - segundo Libro.

Madrid, 5 de Octubre de 1979.



[Firma manuscrita]

Antonio Alomía Arcos,
Cónsul General a.h.

En fe de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es fiel y verdadera con el documento original.

Dr. Santiago Guerrero
Notario Titular
Quito



88



MADRID

Madrid, 27 de Diciembre de 1979



Antonio Alomía Arcos
Cónsul General a.h.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Ing. Jorge Trova Fuertes



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tono 5-C Pág. 100 Acta 3468

En QUITO- H. A. NARIN provincia de PICHINCHA, hoy día TREINTA Y UNO de OCTUBRE de mil novecientos OCHENTA Y TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARIA SELEN APELLIDOS: PAZMIÑO MORAN
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: CATORCE DE JUNIO DE 1983
LUGAR: SANTA FRISCA del Cantón QUITO Provincia: PICHINCHA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE LEONARDO PAZMIÑO de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO con Cédula de Id. N° 12-0066374-9 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: EUGENIA MARGARITA MORAN de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADA con Cédula de Id. N° 10-C075037-9

Solicitó esta inscripción LA MADRE con Cédula N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL TERCER PARTO

OBSERVACIONES.

LOS PADRES CASADOS ENTRO SI.

FIRMAS:

iv

reconocido por mediante
con fecha
Legitimidad por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de y inscrito en el tomo pág. acta de 19...
Contrato matrimonial con en la oficina de con fecha: acta
Falleció el de en el tomo acta de 19...

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINALES

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

N° de certificado: 178-069-53121



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



Dr. Jorge Trova Fuertes

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo Pág. Acta 3470

En provincia de hoy día de
del año el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-
de la presente acta de inscripción del nacimiento de :

NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: del Cantón Provincia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE : de nacionalidad
de estado con Cédula de Id. N°
NOMBRES Y APE-
LLIDOS DE LA MADRE : de nacionalidad
de estado con Cédula de Id. N°

Suscribió esta inscripción : con Cédula N°
de años de edad, de profesión de nacionalidad
quien hace constar, además, que
.....

OBSERVACIONES:

.....

FIRMAS:
.....

Remanido por mediante
con fecha cuya copia se archiva
de de 19
i)
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres médico matrimonial
brado en la oficina de con fecha e inscrito en el to-
mo pág. acta
de de 19
i)
Jefe de Oficina

Contrato matrimonial con en la oficina de
con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
de de 19
i)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su defunción consta inscrita en la oficina de
en el tomo pág. acta
de de 19
i)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

N° de certificado: 179-069-53253



179-069-53253

Inq. Jorge Trova Fuertes

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito
L35
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito





En uso de la facultad concedida por el
artículo 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la fotocopia que antecede,
 guarda conformidad con el documento
 que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Quito, Veintiuno de Diciembre de 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sofia Pamela Pazmiño

Número único de identificación: 1712625050

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ DURANGO FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: PAZMIÑO JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-079-86203



173-079-86203

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación - M. Quito





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625050

Nombre: PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha. 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-079-86217



173-079-86217





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712625076

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZMIÑO JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-MT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-079-86239



177-079-86239

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dr. Santiago Guerrón Ayala





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625076

Nombre: PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-079-86247





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. [Signature]

Número único de identificación: 1000760379

Nombres del ciudadano: MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PAZMIÑO NARVAEZ JOSE LEONARDO

Nombres del padre: MORAN JORGE

Nombres de la madre: PROAÑO MERCEDES E

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-079-83472



177-079-83472

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Tercésimo Quinto - D.M. Quito
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1000760379

Nombre: MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-079-83468



175-079-83468



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712625068

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MORAN MONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CIENCIAS QUIMIC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENORIO ROSERO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: PAZMIÑO NARVAEZ JOSE LEONARDO

Nombres de la madre: MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha; 21 DE DICIEMBRE DE 2017.

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 170-079-86271



170-079-86271



Ing. Jorge Troya Fuertes
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712625068

Nombre: PAZMIÑO MORAN MONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-079-86285



170-079-86285





Factura: 002-002-000051496



20171701035C10799

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C10799

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE MORAN PROAÑO EUGENIA MARGARITA Y OTROS y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:24).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN PROANO EUGENIA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1952-08-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VUOTO**
JOSE LEONARDO PAZMIÑO NARVAEZ

Nº **100076037-9**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MEDICO** V1343V1422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORAN JORGE**

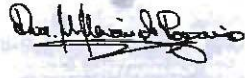
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PROANO MERCEDES E**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-11-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-09**

001429100





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA Nº

014 - 298 NÚMERO

1000760379 CÉDULA

MORAN PROANO EUGENIA MARGARITA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA: 3




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS LA ELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia de la JAV

IMPRESO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala, Quito
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

21 DIC 2017

Dr. Santiago Guerrón Ayala

L35

Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171262505-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MORAN
SOFIA PAMELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
FRANCISCO XAVIER
MUÑOZ DURANGO




DISTRIBUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

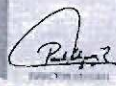
V1133V3212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO JOSÉ LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN EUGENIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-31


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

033
JUNTA No.

033 - 277
NÚMERO

1712625050
CÉDULA

PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU VOCAZIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP. PCM PL.

En uso de la facultad concedida por el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Público en el Cantón Píscara - D.M. Quito

21 DIC 2017

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171262507-6**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC. EDUCACION

V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO JOSE LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN EUGENIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFES DEL CECULAR

000712133

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033
JUNTA Nº

033 - 275
NÚMERO

1712625076
CEDULA

PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SE PASEO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
JEFES DEL CECULAR

IMP-10M-174

En uso de la facultad concedida por el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tigesimo Quinto - D.M. Quito
21 DIC 2017

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Tigesimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MORAN MONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid
FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SANTIAGO TENORIO ROSERO

No. **171262506-8**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO HARVAEZ JOSE LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN PROANO EUGENIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPECIACIÓN
QUITO
2012-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CIENCIAS QUIMIC.

V1333V1442

001044489

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PENA DEL CASADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033
JUNTA No.

033 - 276
NUMERO

1712625068
CEDULA

PAZMIÑO MORAN MONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU ELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTES DE LA JRY

IFICAM

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notaria doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercésimo Quinto - D.M. Quito

21 DIC 2017





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 NUMERO: 2017-17-01-035-P04520

2

3 **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE**
4 **LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR**
5 **DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ**

6

7 CUANTÍA: INDETERMINADA

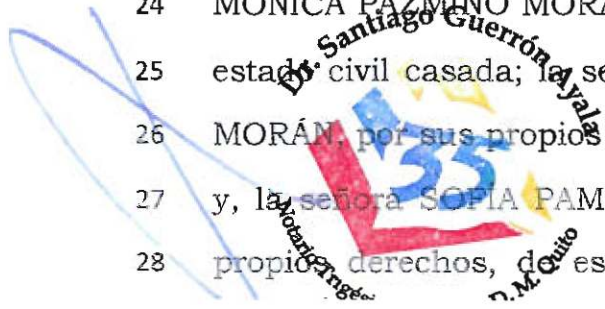
8

9 DI: 8 COPIAS

10

11

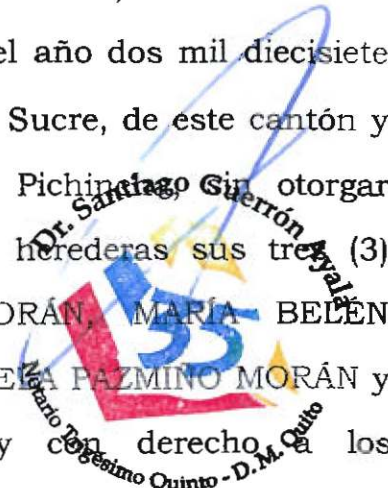
12 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
13 República del Ecuador, hoy día veinte y uno (21) de
14 diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor
15 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
16 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
17 designado mediante acción de personal número UNO
18 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-
19 NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por
20 la señora Directora General del Consejo de la Judicatura;
21 comparecen al otorgamiento de la presente Acta Notarial:
22 la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN PROAÑO, por
23 sus propios derechos, de estado civil viuda; la señora
24 MÓNICA PAZMIÑO MORÁN, por sus propios derechos, de
25 estado civil casada; la señorita MARÍA BELÉN PAZMIÑO
26 MORÁN, por sus propios derechos, de estado civil soltera;
27 y, la señora SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN, por sus
28 propios derechos, de estado civil casada; quienes fijan





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

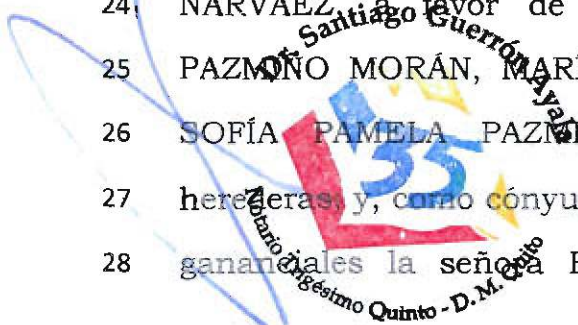
1 como único domicilio común para futuras notificaciones:
2 Alonso de Torres N43-64 y Edmundo Carvajal, teléfono:
3 022469414.- Las comparecientes son mayores de edad,
4 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad
5 de Quito Distrito Metropolitano, a quienes les instruyo
6 debidamente sobre las consecuencias y gravedad del
7 juramento, así como sobre su responsabilidad penal en
8 caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que
9 tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad;
10 quienes al suscribir el presente instrumento confieren su
11 autorización expresa para la verificación de su
12 información y datos personales en el "Sistema Nacional
13 de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de
14 Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos
15 documentos generados en línea, una vez impresos se
16 adjuntan como habilitantes.- Las comparecientes,
17 interrogadas que fueron, con el juramento que tienen
18 prestado y amparadas en lo dispuesto en el numeral doce
19 (12) del artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial,
20 declaran: Que al fallecimiento del causante señor DR.
21 JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO NARVÁEZ, acaecido el día
22 treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete
23 (2017), en la parroquia Mariscal Sucre, de este cantón y
24 ciudad de Quito, provincia de Pichincha, sin otorgar
25 testamento han quedado como herederas sus tres (3)
26 hijas: MÓNICA PAZMIÑO MORÁN, MARÍA BELEN
27 PAZMIÑO MORÁN y SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN y
28 como cónyuge sobreviviente y con derecho a los





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 gananciales, la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN
2 PROAÑO, dejando a salvo los derechos de terceras
3 personas.- Las declaraciones las formulan porque saben
4 que lo que declaran corresponde a la verdad.- Y,
5 habiéndome presentado los siguientes documentos: **Uno.-**
6 Petición formulada por todas las comparecientes con el
7 patrocinio profesional del Abogado Darío Escobar
8 Espinosa, con matrícula profesional número diecisiete
9 guión dos mil diecisiete guión seis siete siete (17-2017-
10 677) del Foro de Abogados de Pichincha.- **Dos.-** Partida de
11 defunción del causante señor Dr. José Leonardo Pazmiño
12 Narváez, portador de la cédula número 120068374-4.-
13 **Tres.-** Partida de matrimonio celebrado entre el causante
14 señor Dr. José Leonardo Pazmiño Narváez y la señora
15 Eugenia Margarita Morán Proaño.- **Cuatro.-** Copias de las
16 cédulas y partidas de nacimiento de las herederas:
17 Mónica, María Belén y Sofía Pamela Pazmiño Morán.-
18 Habiéndose seguido el trámite establecido en la Ley y en
19 uso de la facultad legal de la que me hallo investido y
20 considerando que se hallan plenamente probados los
21 fundamentos de la petición, CONCEDO LA POSESIÓN
22 EFECTIVA, proindiviso de los bienes dejados por el
23 causante señor DR. JOSÉ LEONARDO PAZMIÑO
24 NARVÁEZ, a favor de sus tres (3) hijas: MÓNICA
25 PAZMIÑO MORÁN, MARÍA BELÉN PAZMIÑO MORÁN y
26 SOFÍA PAMELA PAZMIÑO MORÁN, en calidad de
27 herederas, y, como cónyuge sobreviviente y con derecho a
28 gananciales la señora EUGENIA MARGARITA MORÁN





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 PROAÑO, sin perjuicio de derechos de terceros, debiendo
2 tomarse nota de este particular en todos los Registros de
3 la Propiedad correspondientes en donde haya tenido
4 bienes el causante dentro del territorio ecuatoriano y en
5 todos los Registros Mercantiles que correspondan en caso
6 de existir acciones, vehículos o participaciones.- En fe de
7 lo actuado, luego de leída la presente Acta, firman las
8 comparecientes conmigo el Notario, en unidad de acto.-
9 La presente actuación queda incorporada al Libro de
10 Diligencias.- De todo lo cual doy fe.-

11

12

13 
Eugenia Margarita Morán Proaño

14

CC. 1000700843

15

16

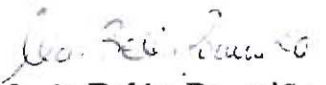
17 
Mónica Pazmiño Morán

18

CC. 1712025068

19

20

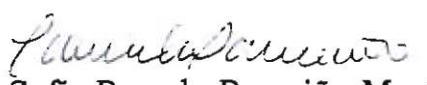
21 
María Belén Pazmiño Morán

22

CC. 1712025076

23

24

25 
Sofia Pamela Pazmiño Morán

26

CC. 1712025050

27

28





Factura: 002-002-000052778



20181701035000084

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701035000084

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018. (10 08)
COPIA DEL TESTIMONIO:	NOVENA HASTA DECIMA OCTAVA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

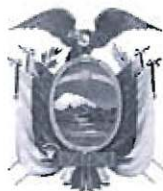
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORAN PROANO EUGENIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000760379
PAZMINO MORAN MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625068
PAZMINO MORAN MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625076
PAZMINO MORAN SOFIA PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712625050
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DR. XAVIER ESCOBAR OSPINA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707865810

OBSERVACIONES:	A.P.C.
----------------	--------

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **COPIA DE ARCHIVO No 2018-17-01-035-000084**

2 Atenta a la solicitud formulada por el Doctor Xavier Escobar Ospina, con cédula
3 de ciudadanía número 1707865810; confiero esta **DECIMA PRIMERA COPIA**
4 **CERTIFICADA** del ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS
5 BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR DR. JOSÉ LEONARDO
6 PAZMIÑO NARVÁEZ, solicitada por EUGENIA MARGARITA MORAN
7 PROAÑO y OTROS, efectuada ante mí, el veintiuno de diciembre del año dos
8 mil diecisiete. Debidamente sellada y firmada, en Quito, a dieciséis de enero de
9 dos mil dieciocho; doy fe. — A.P.C



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'Z' or 'S' with a long horizontal stroke extending to the right.



Factura: 002-002-000052779



20181701035C00429

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C00429

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZONES DE INSCRIPCIÓN y que me fue exhibido en 20 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. ME PRESENTAN 2 DOCUMENTOS - DI: 10 COPIAS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 16 DE ENERO DEL 2018, (10:08).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'Z' or 'S' with a long horizontal stroke extending to the right.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 108835

Viernes, 22/12/2017, 12:16:57



Causante (s)

Señor: JOSE LEONARDO PAZMIÑO NARVAEZ.-

Beneficiario (s)

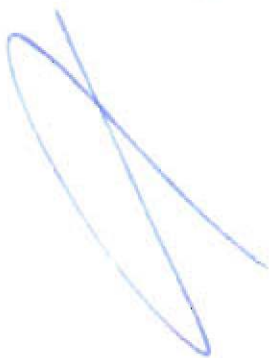
Sus hijas: MONICA PAZMIÑO MORAN, MARIA BELEN PAZMIÑO MORAN y SOFIA PAMELA PAZMIÑO MORAN; y, la señora: EUGENIA MARGARITA MORAN PROAÑO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO



PAGINA EM BLANCO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal stroke.

TRÁMITE NÚMERO: 82147



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	63173
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1200683744	PAZMIÑO NARVAEZ JOSE LEONARDO	CAUSANTE
1712625050	PAZMIÑO MORAN SOFIA PAMELA	HEREDERO
1712625076	PAZMIÑO MORAN MARIA BELEN	HEREDERO
1712625068	PAZMIÑO MORAN MONICA	HEREDERO
1000760379	MORAN PROAÑO EUGENIA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	21/12/2017
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

